



CIRCULAR NRO. 96

Rosario, 4 de diciembre 2019

**A la Comunidad Académica
y Graduados de la Facultad
de Ciencias Médicas – UNR
PRESENTE**

En virtud de la Resolución CD n° 0321/2019 “Reglamento para la designación de personal Docente Interino”, la Comisión Asesora de la Escuela de Fonoaudiología en reunión del 29 de noviembre se acuerda **rectificar de la Circular Nro. 70, el plazo de apertura y cierre de inscripción para la convocatoria a los interesados a presentar sus antecedentes** a fin de establecer el Orden de Mérito de la Materia **Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica en la Parálisis Cerebral**, que regirá para cubrir vacantes existentes o futuras de la misma, por el término de 2 (dos) años de aprobado.

El aspirante deberá presentar la siguiente documentación:

- C.V. o CVar en carácter de declaración Jurada.
- La documentación probatoria de todo lo contenido (Art. 14to.).
- La documentación de los interesados debe contar con una nota presentación, por duplicado, en la que se indique la cantidad de folios presentados.
- Se tendrán en cuenta los antecedentes de actualización y/o perfeccionamiento de los últimos 5 (cinco) años.

Fecha de apertura y cierre de inscripción: del 19/02 al 28/02/2020.

Lugar de recepción: Secretaría de Escuela

Horario: 8 a 15 horas

Comisión destinada a elaborar el orden de Mérito:

- Prof. Titular: Dra. Raquel A. Fransolini
- Prof. Titular: Dra. Lilian Frankel
- Estudiante: Carla Rovira
- Representante Gremial: Lic. María Victoria Arteaga

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.-